

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 18**

Emilio Bujalance García
Presidente de la Comisión
Francisco Javier Cirre Torres
Secretario de la Comisión
Carmen López Martín
Vocal de la Comisión
Elena Pérez Mayoral
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
27/04/2023 11:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	16,6
2.º	RODRÍGUEZ MARTÍN DE LOS SANTOS, JESÚS	15,05
3.º	ESPINOLA GONZALES, JESUS EDILBERTO	14,83

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

BUJALANCE
GARCIA EMILIO
- DNI

Firmado digitalmente
por BUJALANCE GARCIA
EMILIO - DNI Fecha:
2023.04.27
12:40:46 +02'00'

Fdo.: Emilio Bujalance García

El/La Secretario/a

CIRRE TORRES
FRANCISCO
JAVIER - DNI

Firmado digitalmente
por CIRRE TORRES
FRANCISCO JAVIER -
DNI Fecha:
2023.04.27 12:43:27
+02'00'

Fdo.: Francisco Javier Cirre Torres

El/La Vocal



Fdo.: Carmen López Martín

El/La Vocal

PEREZ
MAYORAL
MARIA ELENA -
DNI

Firmado
digitalmente
por PEREZ
MAYORAL
MARIA ELENA -
DNI

Fdo.: Elena Pérez Mayoral

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 18

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Título de Máster Universitario en Matemáticas	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso UNED: < 5 Horas	0,1 puntos
Curso UNED de 5 a 10 horas	0,2 puntos
Curso UNED CIT (50 horas)	1 puntos
Curso UNED EEES (25 horas)	0,5 puntos
Cursos no UNED > 50 horas	0,5 puntos
Curso no UNED < 50 horas	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por Proyecto de Innovación Docente	0,2 puntos
------------------------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por publicación en revistas de JCR o Scimago, y en editoriales de calidad acreditada, que haya pasado por revisión por pares.	0,5 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por publicación en revista indexada en otras bases de datos, en otras editoriales, y que hayan pasado por revisión por pares.	0,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por publicación.	0,1 puntos
------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado en la UNED	1 puntos
Doctor en la UNED	1,5 puntos
Máster en la UNED	0,5 puntos
Grado no en la UNED	0,5 puntos
Máster no en la UNED	0,25 puntos
Cursos no en la UNED de 100 horas	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Graduado, licenciado o ingeniero matemático sin doctorado en matemáticas.	1 puntos
Graduado, licenciado o ingeniero matemático y doctor en matemáticas.	2 puntos
Función tutorial en la UNED en otras asignaturas de matemáticas.	1 puntos
Función tutorial en la asignatura.	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MADRID

PLAZA NÚM.: 18



Carrera: GRADO EN MATEMÁTICAS	
Departamento: MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	
Asignatura 1: Matemática Discreta	Código 1: 021051
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							COND. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		ESPINOLA GONZALES, JESUS EDILBERTO	Sí	1,43			2,00	1,00	0,50	4,93		4,00	0,90	0,20	5,00	0,50	1,00	0,40	1,90		0,00		0,00	3,00	3,00	14,83	
2		FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA	Sí	1,54			2,00	1,50		5,04		4,00	2,10	1,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50		0,00		0,00	3,00	3,00	13,54	
3		JIMÉNEZ HUEDO, ÁLVARO NOEL	Sí	1,05		1,00	0,00		0,50	2,55		3,50			3,50	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	7,55	
4		RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN	Sí	1,04			0,00		0,50	1,54					0,00	0,00	0,00	0,10	0,10		0,00	0,25	0,25	1,00	1,00	2,89	
5		RODRÍGUEZ MARTÍN DE LOS SANTOS, JESÚS	Sí	0,75		1,00	2,00		0,50	4,25		2,50	0,30		2,80	1,50	0,50		2,00		0,00	2,00	2,00	4,00	4,00	15,05	
6		VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	Sí	2,29			2,00	1,50		5,50	3,50	4,00	0,10	1,00	5,00	3,00	0,00	0,30	3,00		0,00	0,10	0,10	3,00	3,00	16,60	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación						
		ESPINOLA GONZALES, JESUS EDILBERTO	FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA	JIMÉNEZ HUEDO, ÁLVARO NOEL	RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN	RODRÍGUEZ MARTÍN DE LOS SANTOS, JESÚS	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	
2c-1	Título de Máster Universitario en Matemáticas	1	0	0	1	0	1	0
2e-1	Curso UNED: < 5 Horas	0,1						
2e-2	Curso UNED de 5 a 10 horas	0,2						
2e-3	Curso UNED CIT (50 horas)	1	1	1				1
2e-4	Curso UNED EEES (25 horas)	0,5		0,5				0,5
2e-5	Cursos no UNED > 50 horas	0,5						
2e-6	Curso no UNED < 50 horas	0,25						
3d-1	Por Proyecto de Innovación Docente	0,2	0,2	1				1
4a-1	Por publicación en revistas de JCR o Scimago, y en editoriales de calidad acreditada, que haya pasado por revisión por pares.	0,5	0,5			0	1,5	3
4b-1	Por publicación en revista indexada en otras bases de datos, en otras editoriales, y que hayan pasado por revisión por pares.	0,5	1			0	0,5	0
4c-1	Por publicación.	0,1	0,4	0,5		0,1	0	0,3

6-1	Grado en la UNED	1						
6-2	Doctor en la UNED	1,5					1,5	
6-3	Máster en la UNED	0,5			0,5		0,5	
6-4	Grado no en la UNED	0,5						
6-5	Máster no en la UNED	0,25				0,25		
6-6	Cursos no en la UNED de 100 horas	0,1						0,1

7-1	Graduado, licenciado o ingeniero matemático sin doctorado en matemáticas.	1			1	1		
7-2	Graduado, licenciado o ingeniero matemático o doctor en matemáticas.	2	2	2			2	2
7-3	Función tutorial en la UNED en otras asignaturas de matemáticas.	1	1	1				1
7-4	Función tutorial en la asignatura.	2					2	